



EL AYUNTAMIENTO DE BEAS DE SEGURA

I N F O R M A

Que durante las dos primeras semanas de estado de alarma las actuaciones que se han llevado a cabo desde Policía Local, Protección Civil, Servicios Sociales y Caritas son las siguientes:

- **Policía Local:**

- 15 denuncias por incumplir el estado de alarma y desobedecer a las autoridades.

- **Servicios Sociales:**

- Emergencias sociales para demandas de primera necesidad: 11 familias.
- Servicio de catering a Población de Riesgo: 6 personas.
- Seguimientos telefónicos: 179.
- Otros servicios a través del 953425298:
 - Nuevos expedientes de Dependencia.
 - Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD):
 - SAD de Emergencia.
 - Suspensión Temporal del Servicio.
 - Traslado de Municipio.
 - Teleasistencia Domiciliaria.
 - Renta Mínima y Trámites de discapacidad, entre otros.

- **Caritas:**

- Reparto de alimentos a población de riesgo: 10 familias.

- **Protección Civil:**

- Reparto de Fármacos a Población de Riesgo*: 24 servicios.
- Reparto de alimentos a Población de Riesgo*: 20 servicios.
- Controles de la libre circulación de vehículos: 14 servicios.
- Ayuda a personas con discapacidad: 6 servicios.
- Centro de Salud: 10 servicios.
- Reparto alimentos Cruz Roja: 2 servicios.
- Voluntarios: 12 voluntarios han prestado servicio por día.

*Población de Riesgo: Mayores de 60 años solos, personas con discapacidad, personas operadas, con asma o problemas respiratorios, con diabetes, en aislamiento, con patología clínica y/o sintomatología, o cualquier otra situación de vulnerabilidad debidamente acreditada o contrastada.